

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO**

**DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2017
05 CINCO DE ABRIL DEL AÑO 2017**

**ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO.**

Siendo las **12:16 doce horas con dieciséis minutos** del día miércoles 05 cinco de abril del año 2017 dos mil diecisiete, se da inicio a la **Décima Cuarta Sesión Ordinaria**, que se verifica en la sede de este Instituto, ubicado en la Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

LISTA DE ASISTENCIA:

La Presidenta del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos **Comisionados: Presidenta CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA Y COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ.**

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al Pleno e informa que están presentes la Comisionada Presidenta, el Comisionado Salvador Romero Espinosa y el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández; en razón de lo anterior, la Presidenta del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la **Décima Cuarta Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Décima Tercera Sesión ordinaria celebrada el 30 treinta de marzo del año 2017 dos mil diecisiete.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.72.04.2017

III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Presentación del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa 195/2013, 009/2014 y 134/2015. C) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. D) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 30 de marzo al 04 de abril del año en curso, hasta las 24:00 veinticuatro horas.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los recursos de revisión 1293/2016, 1642/2016, 1658/2016, 1681/2016, 1705/2016, 1708/2016, 2004/2016, 2025/2016, 2125/2016, 2169/2016, 2193/2016, 2204/2016, 01/2017, 26/2017, 29/2017, 32/2017, 44/2017, 148/2017, 169/2017, 188/2017, 208/2017, 238/2017, 247/2017, 261/2017, 268/2017, 273/2017, 277/2017, 285/2017, 292/2017, 325/2017 y 337/2017. B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión 1227/2016, 1339/2016, 1494/2016, 1552/2016, 1580/2016, 1648/2016, 1704/2016, 1709/2016, 1794/2016, 1882/2016, 1936/2016, 1937/2016, 1991/2016, 1994/2016, 1995/2016, 2157/2016 y 2159/2016. C) Del recurso de Transparencia 02/2017. D) De las determinaciones de cumplimiento de los recurso de transparencia 147/2015 y 280/2015. E) Del procedimiento de responsabilidad administrativa 92/2015.
V.	Cuenta y en su caso aprobación de un dictamen sobre los Sistemas de Información Reservada y Confidencial del Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco.
VI.	Designación de un Servidor Público del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
VII.	Cuenta y en su caso aprobación para llevar a cabo la Décima Quinta sesión ordinaria el día 28 veintiocho de abril del año 2017, dentro de la sede del Salón Ernesto Medina Lima, ubicado en la Presidencia del Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco.
VIII.	Asuntos Varios.
IX.	Clausura de la sesión.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Presidenta y Comisionados, antes de su votación correspondiente yo quisiera solicitar y poner a su consideración si así lo determinan, se modificara el VII séptimo punto del orden del día, quedando como: cuenta y en su caso aprobación para llevar a cabo la Décima Quinta Sesión Ordinaria el día 26 veintiséis de abril del año 2017, dentro de la sede del salón Ernesto Medina Lima, ubicado en la Presidencia del Municipio de Autlán de navarro, Jalisco."

SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, CON LA MODIFICACIÓN QUE REALIZÓ EL SECRETARIO EJECUTIVO, LOS COMISIONADOS EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:

ASUNTOS Y ACUERDOS:

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.72.04.2017

I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Comisionada Presidenta y los Comisionados Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Se declara aprobado el orden del día y continuando con el siguiente punto, pregunto a los Comisionados, si se puede dispensar la lectura del acta de la sesión ordinaria que se llevó a cabo el pasado 30 treinta de marzo y aprobar en votación económica."

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

"Dicho lo anterior y toda vez que ha sido dispensada su lectura, pregunto si existe algún comentario respecto al acta de la sesión ordinaria que se llevó a cabo en días pasados y, en su caso aprobar en votación económica para su firma correspondiente."

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

"Habiéndose aprobado, le pido al Secretario Ejecutivo por favor, recabe las firmas y para continuar con el orden del día, le solicito por favor, nos informe sobre los escritos que ingresaron ante este Instituto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta. Les informo de los escritos de inconformidad presentados por parte de los particulares a los que se les asignaron los siguientes números de expedientes y que les tocará conocer a las siguientes ponencias:

Ponencia de la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
0471/2017	Ayuntamiento Constitucional de Tonalá
0474/2017	Ayuntamiento Constitucional de Cabo Corrientes
0477/2017	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
0480/2017	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
0483/2017	Secretaría de Salud
0486/2017	Secretaría de Salud
0489/2017	Secretaría de Salud

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.72.04.2017

0492/2017	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo del Estado de Jalisco
0495/2017	Ayuntamiento Constitucional de El Salto
0498/2017	Tecnológico Superior José Mario Molina Pasquel y Henriquez

Recursos de Protección de Datos Personales	
Expediente	Sujeto obligado
004/2017	Universidad de Guadalajara

Ponencia del Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
0473/2017	Congreso del Estado de Jalisco
0476/2017	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
0479/2017	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
0482/2017	Secretaría de Movilidad
0485/2017	Secretaría General de Gobierno
0488/2017	Secretaría de Salud
0491/2017	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo del Estado de Jalisco
0494/2017	Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande
0497/2017	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
0500/2017	Fideicomiso de Turismo de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Ponencia del Comisionado Salvador Romero Espinosa:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
0472/2017	Ayuntamiento Constitucional de La Barca
0475/2017	Ayuntamiento Constitucional de Ameca
0478/2017	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
0481/2017	Instituto Jalisciense de Asistencia Social
0484/2017	Ayuntamiento Constitucional de Tala
0487/2017	Secretaría de Salud
0490/2017	Ayuntamiento Constitucional de Tala
0493/2017	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
0496/2017	Ayuntamiento Constitucional de El Salto
0499/2017	Secretaría de Movilidad
0501/2017	Fideicomiso de Turismo de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Es todo dentro de este inciso, Presidenta."

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.72.04.2017

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación en cuanto a este punto?"

(Espera observaciones)

Ninguna, por no existir observaciones, se tienen por recibidos los recursos mencionados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, que continúe con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta, remito a los miembros de este Pleno, los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa 195/2013, 009/2014 y 134/2015, para su revisión y posterior aprobación por parte de este Pleno.

Es todo dentro de este punto, Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones)

Ninguna, por no existir observaciones, se tienen por recibidos los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa señalados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, nos informe sobre los escritos que fueron presentados ante la Oficialía de Partes de este Instituto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias Presidenta, Señores Comisionados.

En el primer oficio, el Ayuntamiento de Jamay, informa que el Licenciado Rodolfo López Ramos ya no funge como Director de su Unidad de Transparencia.

En el siguiente oficio, el Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, informan de la designación del Licenciado Santiago Rangel Ramírez como titular de su Unidad de Transparencia.

Asimismo, la Procuraduría Social, nos informa de la designación del Dr. Rito Abel Orozco Jara, como titular de su unidad de Transparencia y Secretario de su Comité de Transparencia.

Por otra parte, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, informa que las unidades de Transparencia de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje así como la Secretaría de Trabajo y Previsión Social se encuentran fusionadas, manejando el

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.72.04.2017

mismo usuario en la Plataforma Nacional y en Sires, sin embargo sus periodos vacacionales serán distintos por la naturaleza de sus funciones.

En el quinto oficio, el Ayuntamiento de la Huerta, informa que el pasado 30 de marzo realizaron un hackeo en su página web institucional.

En el siguiente oficio, el Sistema DIF del Municipio de Tuxpan, informa de la designación de la Licenciada Neiba Teresita Magaña Cárdenas, como titular de su unidad de Transparencia.

En el séptimo oficio, el Ayuntamiento de Autlán, nos informa que su página oficial se encuentra en proceso de mantenimiento, derivado de un virus.

Por otra parte, el O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara informa que el Coordinador General de Finanzas de dicho organismo, se ha negado a proporcionar de manera oportuna, información requerida por la Coordinación General de Mejora Regulatoria y Transparencia.

Finalmente, el Sistema DIF Tonalá, el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara, el Consejo Municipal del Deporte Zapopan, el Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, el Congreso del Estado, la Universidad de Guadalajara, el O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara, el Sistema DIF del Municipio de Ojuelos, el Consejo de la Judicatura del Estado, el Sistema DIF del Municipio de Tlajomulco, el Instituto Jalisciense de las Mujeres, el Sistema DIF del Municipio de Lagos de Moreno, la Secretaría de Educación, el Ayuntamiento de Hostotipaquillo, el Ayuntamiento de Autlán de Navarro y el Ayuntamiento de Cuautitlán, respectivamente, informan de su periodo vacacional.

Es todo dentro de este inciso Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. Pongo a consideración del Pleno, que en cuanto al oficio que presenta el O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara, en donde informa la negativa de respuesta de un área generadora de la información, se inicie el procedimiento de responsabilidad administrativa correspondiente.

Por lo anterior pregunto en votación nominal, pregunto el sentido del voto, en caso de que no tengan observaciones."

**El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.**

Mi voto es a favor por lo que se tienen por recibidos los oficios mencionados y se aprueba por unanimidad radicar el procedimiento de responsabilidad administrativa correspondiente.

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta, doy cuenta de la correspondencia recibida ante el Instituto a través de la oficialía de partes siendo la siguiente:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	Folios
Jueves 30 de marzo y hasta las 24:00 veinticuatro horas del martes 04 de abril del año en curso.	Del 3402 al 3715

Hago de conocimiento y doy cuenta que esta correspondencia se puso a su disposición en caso de que se desee consultar.

Es todo lo que corresponde dentro a este inciso Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Ninguna, por no existir observaciones se tiene por recibida la correspondencia señalada.

Continuando con el IV (CUARTO) punto del orden del día, Secretario por favor, se le pide que dé cuenta de lo que se propone."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con todo gusto Presidenta, doy lectura sobre las propuestas de resolución a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1681/2016
Sujeto obligado	Secretaría de Salud
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Improcedente, se archiva.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 026/2017
Sujeto obligado	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	El agravio hecho valer por la parte recurrente, resulta ser PARCIALMENTE FUNDADO y se REQUIERE al sujeto obligado.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.72.04.2017

LOS SIGUIENTES 7 RECURSOS QUE DARÉ LECTURA VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1293/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Arandas
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	El agravio hecho valer por la parte recurrente, resulta ser FUNDADO y se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 2125/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	El agravio hecho valer por la parte recurrente, resulta ser FUNDADO y se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 2204/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cocula
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	El agravio hecho valer por la parte recurrente, resulta ser FUNDADO y se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 32/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Bolaños
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	El agravio hecho valer por la parte recurrente, resulta ser FUNDADO y se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 188/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Zapotiltic
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	El agravio hecho valer por la parte recurrente, resulta ser FUNDADO y se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 273/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cocula
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	El agravio hecho valer por la parte recurrente, resulta ser FUNDADO y se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 325/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tequila
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	El agravio hecho valer por la parte recurrente, resulta ser FUNDADO y se REQUIERE al sujeto obligado.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.72.04.2017

LOS SIGUIENTES 2 RECURSOS QUE DARÉ LECTURA VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1642/2016
Sujeto obligado	Secretaría de Movilidad del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Es fundado. Se revoca y se requiere.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 277/2017
Sujeto obligado	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Es fundado. Se revoca y se requiere.

LOS SIGUIENTES 7 RECURSOS QUE DARÉ LECTURA VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1658/2016
Sujeto obligado	Secretaría de Movilidad del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 2004/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapopan
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 2169/2016
Sujeto obligado	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 44/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 148/2017
Sujeto obligado	Instituto Jalisciense de Asistencia Social
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 208/2017
Sujeto obligado	Consejo Estatal contra las Adicciones
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 268/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapopan
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

LOS SIGUIENTES 4 RECURSOS QUE DARÉ LECTURA VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1705/2016
Sujeto obligado	Secretaría de Educación
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	El agravio hecho valer por la parte recurrente, resulta ser FUNDADO pero INOPERANTE.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 001/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	El agravio hecho valer por la parte recurrente, resulta ser FUNDADO pero INOPERANTE.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 261/2017
Sujeto obligado	Secretaría de Desarrollo e Integración Social
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	El agravio hecho valer por la parte recurrente, resulta ser FUNDADO pero INOPERANTE.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 292/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	El agravio hecho valer por la parte recurrente, resulta ser FUNDADO pero INOPERANTE.

LOS SIGUIENTES 6 RECURSOS QUE DARÉ LECTURA VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1708/2016
Sujeto obligado	O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara.
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	El agravio hecho valer por la parte recurrente, resulta ser INFUNDADO y se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 2025/2016
Sujeto obligado	Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	El agravio hecho valer por la parte recurrente, resulta ser INFUNDADO y se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 2193/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tala
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	El agravio hecho valer por la parte recurrente, resulta ser INFUNDADO y se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 29/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Juanito Escobedo
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	El agravio hecho valer por la parte recurrente resulta ser INFUNDADO. Se ordena archivar el presente recurso como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 238/2017
Sujeto obligado	Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	El agravio hecho valer por la parte recurrente, resulta ser INFUNDADO y se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 285/2017
Sujeto obligado	Secretaría de Planeación Administración y Finanzas
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	El agravio hecho valer por la parte recurrente, resulta ser INFUNDADO y se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado.

LOS SIGUIENTES 3 RECURSOS QUE DARÉ LECTURA VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 169/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cocula
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Es fundado. Se modifica y se requiere.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 247/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cocula
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Es fundado. Se modifica y se requiere.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 337/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cocula
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Es fundado. Se modifica y se requiere.

Son las resoluciones que pongo a consideración para su votación Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Ninguna por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto."

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor, con excepción de los recursos de revisión 2004/2016 y 268/2017, de los cuales se abstiene de votar, en términos de lo manifestado en la Vigésimo Séptima Sesión Ordinaria celebrada en el 2016.

"Mi voto es a favor por lo cual se aprueban por unanimidad, las resoluciones de los Recursos de Revisión expuestos, con excepción de los recursos mencionados por el Comisionado Pedro, los cuales se aprueban por mayoría, con dos votos a favor y una abstención.

Continuando con el siguiente inciso, le pido al Secretario Ejecutivo dé cuenta de las propuestas de cumplimiento o incumplimiento por parte de las autoridades, sobre las resoluciones de este Pleno."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con gusto Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso B) les informo las propuestas de determinación mencionadas por la Presidenta, de conformidad con lo dispuesto por la ley de la materia:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1991/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Yahualica de González Gallo
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Incumplida. Se impone amonestación pública con copia a su expediente laboral, al c. Lic. Edgar Rodríguez González, en su carácter de titular de la unidad de transparencia del sujeto obligado, de conformidad con el artículo 103.2 de la ley de la materia, por el incumplimiento a la resolución que nos ocupa. Se requiere.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.72.04.2017

LAS SIGUIENTES 16 DETERMINACIONES QUE DARÉ LECTURA VAN EN EL MISMO SENTIDO, POR LO CUAL LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN LA DEJARÉ AL FINAL DE LA MISMA.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1227/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1339/2016
Sujeto obligado	Secretaría de General del Gobierno
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1494/2016
Sujeto obligado	Secretaría de Salud Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1552/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1580/2016
Sujeto obligado	Auditoría Superior del Estado de Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1648/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cañadas de Obregón
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1704/2016
Sujeto obligado	Secretaria de Salud y/o O.P.D. Servicios de Salud Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1709/2016 Y ACUMULADO
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1794/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Villa Hidalgo
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1882/2016
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1936/2016
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1937/2016
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1994/2016
Sujeto obligado	Universidad de Guadalajara
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1995/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Lagos de Moreno
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.72.04.2017

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 2157/2016
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 2159/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Arandas
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Son las determinaciones que pongo a consideración para su votación."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Ninguna por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Revisión mencionados.

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día"

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con gusto Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso C) les informo de la propuesta de resolución al Recurso de Transparencia admitido en días pasados:

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 002/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cocula.
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	El agravio hecho valer por la parte recurrente resulta ser INFUNDADO. Se ordena archivar el presente recurso como asunto concluido.

Es la resolución que se pone a su consideración para ser votada."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Ninguna, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad, la resolución del Recurso de Transparencia señalado."

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día"

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con gusto Presidenta, señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso D) les informo las propuestas de determinación de cumplimiento o incumplimiento de las resoluciones a los recursos de Transparencia de conformidad con lo dispuesto por la ley de la materia:

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 147/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tala
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Incumplida, se amonesta al ex Titular del sujeto obligado, C. ARTURO MACIAS, se requiere.

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 280/2015 Y ACUMULADO
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Chimaltitán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Son las determinaciones que se ponen a su consideración para ser votadas Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Ninguna, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Transparencia señalados.

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día"

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso E) les informo sobre la propuesta de resolución al procedimiento de responsabilidad administrativa, que fue puesto a su disposición para sus observaciones o correcciones:

Expediente	P.R.A. 92/2015
Sujeto obligado	Fideicomiso Fondo para la Atención de Desastres Naturales
Resolución	No se sanciona al C. Antonio Medina Correa, presuntamente Ex-Titular del Sujeto Obligado. Archívese el expediente como concluido.

Es la resolución que se pone a su consideración para ser votado Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Ninguna, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad la resolución del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa señalado.

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día"

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.72.04.2017

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias Presidenta, continuando con el V (QUINTO) punto del orden del día doy cuenta al Pleno y se pone a consideración para en su caso la aprobación correspondiente de 01 un dictamen sobre los Sistemas de Información Reservada y Confidencial del Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco.

Este dictamen fue circulado previamente de manera electrónica para su conocimiento y observaciones en caso de que existieran.

Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, pregunto ¿si existe alguna observación?

(ESPERA OBSERVACIONES).

"Ninguna, por lo que en votación nominal pregunto el sentido de su voto."

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad el dictamen señalado.

Continuando con el VI (SEXTO) punto del orden del día doy, pongo a consideración del Pleno para en su caso la aprobación correspondiente de la designación de un servidor público del Instituto, siendo el siguiente:

Cargo	Nombre	Vigencia
Se propone designar como Secretario de Acuerdos de Ponencia, adscrito a la ponencia del Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández.	A la Ciudadana Karen Michelle Martínez Ramírez	Del 01 primero de abril del año 2017 al 24 de agosto del año 2021.

Pregunto ¿si existe alguna observación?

(ESPERA OBSERVACIONES).

"Ninguna, por lo que en votación nominal pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.72.04.2017

Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad la designación del Servidor Público mencionado.

Continuando con el VII (SÉPTIMO) punto del orden del día, pongo a consideración para en su caso la aprobación correspondiente, de que se lleve a cabo la Décima Quinta sesión ordinaria el día 26 veintiséis de abril del año 2017 en las instalaciones del Salón Ernesto Medina Lima, ubicado en la Presidencia del Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco.

Pregunto ¿si existe alguna observación?

De mi parte nada más señalar que esta sesión se llevaría a cabo en el municipio de Autlán de Navarro, en virtud de que vamos a dar inicio a los trabajos del Diplomado en materia de transparencia que se dará en este Municipio.

(ESPERA OBSERVACIONES).

"Ninguna, por lo que en votación nominal pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

Mi voto es a favor por lo que aprueba por unanimidad, llevar a cabo la Décima Quinta Sesión ordinaria el próximo 26 veintiséis de abril del año 2017, en la sede mencionada.

Continuando con el VIII (OCTAVO) punto del orden de día, relativo a los asuntos varios, pregunto a los Comisionados si tienen alguna cuestión que tratar."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"De mi parte nada más invitar a toda la sociedad al evento que se celebrará el día de mañana para la presentación de los compromisos que integran el plan de acción Gobierno Abierto en Jalisco 2016-2018.

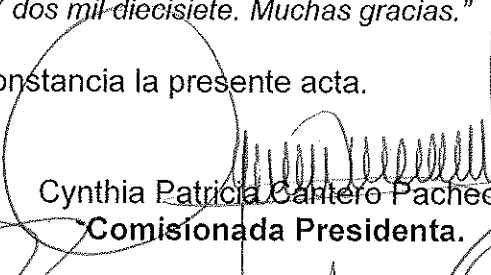
Este evento se realizará a partir de las 9:30 a las 12 doce, en el aula Panamericana de la Universidad Panamericana.

Se llevará a cabo un registro de asistencia a partir de las 9:30 de la mañana y nos acompañará para una conferencia magistral el Comisionado del INAI Joel Salas, de la misma manera nos estará acompañando el Comisionado Oscar Guerra, también del INAI, así como Comisionados de diferentes Estados de la región

En este sentido se extiende la invitación para todos los que nos quieran acompañar y continuar apoyando la difusión de los compromisos establecidos por parte del Secretariado Técnico de Gobierno abierto para darle continuidad a la ejecución de estos compromisos.

*No habiendo más asuntos que tratar, se clausura la **Décima Cuarta Sesión Ordinaria** siendo las 12:46 doce horas con cuarenta y seis minutos del día 05 cinco de abril del año 2017 dos mil diecisiete. Muchas gracias."*

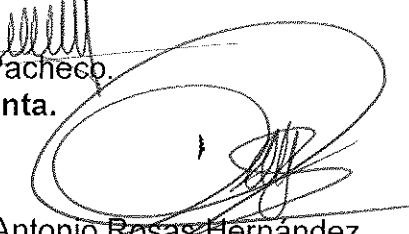
Levantándose para constancia la presente acta.



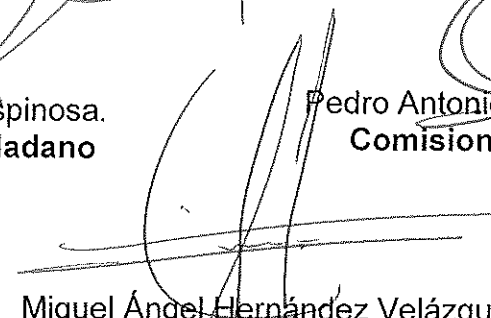
Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
Comisionada Presidenta.



Salvador Romero Espinosa.
Comisionado Ciudadano



Pedro Antonio Rosas Hernández.
Comisionado Ciudadano



Miguel Ángel Hernández Velázquez
**Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.**